MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, ***PASIÓN NEOMIAS DÁVILA ATANACIO,*** *de conformidad con lo propuesto en el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción.*

CONSIDERANDO:

Que, Tacna, en aimara significa Taqna, jach'a o suyu, y es uno de los veinticuatro departamentos que, junto con la Provincia Constitucional del Callao, conforman la República del Perú. Está ubicado en el extremo sur del país, y limita por el norte con el Departamento de Moquegua, por el noroeste con el Departamento de Puno, por el Este con Bolivia, por el Sur con Chile y por el Oeste con el océano Pacífico. Es una región con salida al mar.

Que, en el presente año se cumple 92 años del retorno de Tacna al seno de la patria tras la Guerra del Pacífico (1879-1884). El Perú firmó con Chile el Tratado de Ancón, por el cual cedió a perpetuidad la provincia de Tarapacá y entregó las de Tacna y Arica hasta la realización de un plebiscito que decidiría la nacionalidad de ambos territorios. Dicho acuerdo no se cumplió y tras la firma de un nuevo tratado, el Tratado de Lima, el Perú perdió para siempre su soberanía sobre Arica e incorpora a Tacna a su territorio patrio en una ceremonia realizada el 28 de agosto de 1929.

Que, asimismo Tacna posee una larga tradición literaria que se remonta hasta los primeros años de la república. Asi, por ejemplo, Francisco de Paula González Vigil (1792 – 1875) fue un clérigo, político; Modesto Molina Paniagua (1844 – 1925) se le conoce como "El patriarca de las letras tacneñas", Rómulo Cúneo Vidal (1856 – 1931), procedente de Europa, regresó a su natal Arica en 1881 para encontrarla ocupada por los chilenos; Federico Barreto (1868 – 1929) conocido como "El cantor del cautiverio" por su labor poética durante la ocupación chilena; Gerardo Vargas Hurtado (1869 – 1932) y el periodista e historiador Fortunato Zora Carvajal (1894 – 1981), quienes fomentaron el amor al Perú y la fidelidad a su bandera.

Que, al mismo tiempo Tacna cuenta con dos historiadores más importantes de nuestro país: Jorge Basadre (1903 – 1980), autor de la monumental "Historia de la República del Perú", y Gustavo Pons Muzzo (1916 – 2008) conocido por sus textos escolares y su labor docente en los principales colegios de Lima.[1]

[1] "Día de la reincorporación de Tacna al Perú." 27 agosto 2020, https://fundacionbbva.pe/nota/escritores-de-la-ciudad-heroica-dia-de-la-reincorporacion-de-tacna-al-peru/. Fecha de acceso 25 agosto 2021.

Que, la región de Tacna posee un área de conservación Regional Vilacota-Maure fue propuesta por el Gobierno Regional de Tacna y promulgada por el gobierno central el 28 de agosto del 2009, con el objetivo de preservar los recursos naturales, culturales y la diversidad biológica del ecosistema andino en la zona de la laguna Vilacota y el río Maure. Se ubica en los ámbitos geográficos de los Distritos de Palca, Susapaya, Ticaco, Tarata y Candarave y protege una superficie de 124 313,18 hectáreas.

Que, finalmente, Tacna es un lugar de grandes esperanzas económicas, por un potencial desarrollo comercial y de servicios dado que cuenta con una particular condición económica y geopolítica y un importante flujo de turistas y visitantes. [2]

Por las consideraciones expuestas,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Primero. *– EXPRESAR su más emotivo saludo, felicitación y justo reconocimiento a la* ***REGIÓN TACNA por cumplir 92 años de la reincorporación de Tacna al Perú,*** *donde a un grito se rompió el silencio y levantaron la bandera del Perú más arriba por ser parte de nuestra patria llamada Perú.*

Segundo. *– TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo y poner en conocimiento de las autoridades civiles, políticas, educativas, militares y a la población en general de la región Tacna.*

Lima, 25 de agosto de 2020

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DAVILA ATANACIO PASION NEOMIAS FIR 25700579 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/08/2021 19:43:38-0500

[2] "DIAGNÓSTICO SOCIO ECONÓMICO LABORAL DE LA REGIÓN". http://www.drtpetacna.gob.pe/img/publicaciones/fue_2794.pdf. Fecha de acceso 25 agosto 2021.